



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

**Proyecto de Innovación
Convocatoria 2017/2018. Modalidad Innova-docencia
Nº de proyecto: 9/2017**

Título del Proyecto:
*Transformando enseñanzas presenciales en semipresenciales:
un ejemplo, la especialidad de Formación y Orientación Laboral
en el Máster en Formación del Profesorado. Protocolo de
actuación, evaluación y nuevos diseños para la docencia
universitaria.*

**Responsable: M^a Tebelia Huertas Bartolomé
Centro: Facultad de CC. Políticas y Sociología
Departamento: Derecho del Trabajo y Seguridad Social**

AUTORES

HUERTAS BARTOLOME, MARIA TEBELIA
FERNANDEZ-SALINERO MIGUEL, CAROLINA
TORRENTS MARGALEF, JORGE
GAGO GARCIA, MARIA LOURDES
AYMA GONZALEZ, LUIS
VILLAMOR MANERO, PATRICIA
LEJARRIAGA PEREZ DE LAS VACAS, GUSTAVO
RAUL
SANCHEZ RODRIGUEZ, RAQUEL
ARCENEGUI SIEMENS, MARIA ANGELES
JIMÉNEZ DÍAZ, ALFONSO
MAZUECOS GONZALEZ, ALVARO
MERINO SANCHEZ, ALEJANDRO
QUIÑONES GARCÍA, MARÍA CAROLINA
ALONSO RODRIGUEZ, FRANCISCO JAVIER
FUENTE MERINO, LUCÍA DE LA
MORENO ROMERO, EDUARDO
PRIETO GRADOS, MATILDE CRISTINA
MASCARAQUE TELLERIA, PILAR
GAJATE MOLINA, VANESA
RUIZ SANCHEZ, BEATRIZ
SANCHEZ MARTIN, ANA MARIA

TABLA DE CONTENIDOS

1. Objetivos propuestos en la presentación del proyecto (Máximo 2 folios)
2. Objetivos alcanzados (Máximo 2 folios)
3. Metodología empleada en el proyecto (Máximo 1 folio)
4. Recursos humanos (Máximo 1 folio)
5. Desarrollo de las actividades (Máximo 3 folios)
6. Anexos

1. Objetivos propuestos en la presentación del proyecto

Este proyecto fue consecuencia de la actividad de innovación que constituyó la puesta en marcha, durante el curso 2016-17, de la Especialidad de Formación y Orientación Laboral (FOL), del Máster en Formación del Profesorado, en modalidad semipresencial (con docencia presencial en viernes tarde y sábados mañana). Estas enseñanzas se pusieron en marcha como "Proyecto Piloto", autorizado por la Vicerrectora de Estudios, apoyado por la Coordinadora General del Máster y la Gerente General de la UCM y se diseñaron y ejecutaron mediante el trabajo colaborativo del grupo de profesores y profesoras que venían impartiendo la docencia de la especialidad, quienes, a su vez, fueron los impulsores de la iniciativa.

Mediante el proyecto de innovación 9/2017, se pretendía dar cuenta del proceso llevado a cabo en sus distintas fases, desde el diagnóstico de la especialidad hasta su plena aplicación y avanzar en su evaluación. Los resultados finales de la implantación de esta modalidad de enseñanzas resultaron positivos, cuantitativa y cualitativamente, puesto que se incrementó más que significativamente la matrícula y el proceso de admisión permitió una mejor adecuación de las titulaciones de origen de los y las estudiantes que lo cursaron. Por último, las enseñanzas se coordinaron y complementado como no se había conseguido hacer en las modalidades presenciales.

Como consecuencia de todo ello, en el curso 2017-2018, la semipresencialidad en la especialidad de FOL se consolidó como docencia regular del Máster y se incorporaron al mismo formato otras dos especialidades.

Mediante el proyecto de innovación presentado a la convocatoria se pretendía también producir un efecto multiplicador desde la experiencia acumulada en dos aspectos: uno, servir de apoyo para otras titulaciones que se fueran a transformar en semipresenciales y; dos, multiplicar el ámbito de estudiantes que se podían beneficiar de los contenidos formativos de la especialidad o de los ofrecidos por el SOU de la Facultad de Educación.

Con este objeto se propuso la realización de actividades conjuntas con el Servicio de Orientación Universitaria (SOU) de la Facultad de Educación para la realización de actividades formativas en materia de competencias para el empleo, ámbito propio de esta especialidad. Dichas actividades se diseñaron conjuntamente con el Proyecto Innova que el SOU presentó en esta misma convocatoria, Proyecto nº 214/2017, "Competencias para el empleo, comunicación y emprendimiento".

Los objetivos propuestos en nuestra solicitud fueron los siguientes:

- 1.- Dar cuenta del proceso que se ha llevado a cabo en todas sus fases, de las herramientas, de los medios con los que se ha contado y de las metodologías aplicadas.
- 2.- Llevar a cabo una evaluación participada y cualitativa del proceso y de sus resultados. Para ello se cuenta con estudiantes del Máster que lo han cursado, y con tutores y tutoras de los centros que los han acogido en su Prácticum.

- 3.- Analizar y poner en valor la enseñanza semipresencial desde la perspectiva de género en el uso del tiempo para las mujeres que la utilizan.
- 4.- Incrementar las herramientas educativas con las que contamos para la enseñanza on-line.
- 5.- Establecer sinergias con el SOU de la Facultad de Educación, reforzando sus actividades de inserción laboral e incorporando a los estudiantes del Máster FOL para mejorar su competencias docentes a través del taller organizado por éste.
- 6.- Incrementar las actividades para la mejora de las competencias para el empleo y multiplicar el número de estudiantes que puedan participar en ellas.

Para el cumplimiento de todos estos objetivos se había presentado una memoria económica por la que **se solicitaba una financiación de 1500 euros**, considerando especialmente el coste de la grabación y transcripción de tres grupos de discusión diseñados, a través de los cuales se abordaría una primera evaluación cualitativa del impacto de la aplicación de esta modalidad de enseñanza semipresencial, en los tres colectivos implicados: profesores y profesoras de la especialidad del Máster, estudiantes y tutores y tutoras de los centros que los acogen en la fase del Prácticum.

La Resolución Provisional de la Convocatoria que aprobó el proyecto lo hizo sin financiación.

Contra la resolución se interpuso la oportuna reclamación y, finalmente, la Resolución Definitiva adjudicó una **financiación condicionada a la liberación de fondos no utilizados en la convocatoria Innova-Gestión-Calidad” por importe de 525 euros**.

Ante esta circunstancia se redefinieron los objetivos del proyecto, en la medida en que carecíamos de medios para abordar los estudios cualitativos que habíamos planteado así como algunas otras actividades diseñadas.

Finalmente los objetivos quedaron fijados en los siguientes:

- 1.- **Dar cuenta del proceso** que se ha llevado a cabo en todas sus fases, de las herramientas, de los medios con los que se ha contado y de las metodologías aplicadas.
- 2.- **Llevar a cabo una reflexión docente** acerca proceso de implantación de la modalidad semipresencial de FOL, en el Master en Formación del Profesorado y de sus resultados.
- 3.- **Establecer sinergias con el SOU de la Facultad de Educación**, llevando a cabo actividades conjuntas que refuercen la mejora de las competencias para el empleo y la atención al abordaje de problemas educativos de primer orden en la agenda de la educación no universitaria madrileña.

2. Objetivos alcanzados

Objetivo 1.- Dar cuenta del proceso que se ha llevado a cabo en todas sus fases, de las herramientas, de los medios con los que se ha contado y de las metodologías aplicadas.

Se ha cumplido en su plenitud, incorporándose a la documentación compartida de la especialidad un apartado específico en el que se recoge diacrónicamente todos los momentos y sus contenidos, como un documento abierto a nuevas reflexiones y ajustes sobre el diseño inicial de las enseñanzas.

Objetivo 2.- Llevar a cabo una reflexión docente acerca proceso de implantación de la modalidad semipresencial de FOL, en el Master en Formación del Profesorado y de sus resultados.

Se ha cumplido a en su totalidad y se ha presentado en formato de simposio en el 6th INTERNATIONAL CONGRESS of EDUCATIONAL SCIENCES and DEVELOPMENT, celebrado en Setúbal, en los días 21-23 junio de 2018.

El título del simposio ha sido: **Máster en Formación del Profesorado: Evaluación de una experiencia b-learning**".

Los contenidos de esa reflexión docente se concretan en dos comunicaciones, cuyos títulos y autores (todos ellos profesores y profesoras de la especialidad) se señalan a continuación y se incorporan como **anexos I y II** a esta memoria:

"Máster en Formación del Profesorado: aproximaciones para la evaluación de una experiencia b-learning: La especialidad Formación y Orientación Laboral".

Lourdes Gago, Tebelia Huertas y Patricia Villamor.

"Papel del tutor y su figura de referencia en la modalidad semipresencial".

Luis Aymá y Elvira Congosto.

Objetivo 3.- Establecer sinergias con el SOU de la Facultad de Educación, llevando a cabo actividades conjuntas que refuercen la mejora de las competencias para el empleo y la atención al abordaje de problemas educativos de primer orden en la agenda de la educación no universitaria madrileña.

Se ha cumplido a en su totalidad mediante dos actividades conjuntas realizadas en la Facultad de Educación, los días 14 de diciembre de 2017 y 10 de mayo de 2018, cuyos programas se incorporan como anexos III y IV.

La primera actividad consistió la realización de dos Talleres de Emprendimiento (mañana y tarde), en el marco de los organizados por el SOU, concretamente el Taller nº 3 *"Como aprender del otro y con el otro"*, impartidos por Sergio Alcalde Rodríguez, Director del Departamento I+D+I de SOLUSOFT. A dichos talleres asistieron, además de estudiantes de la Facultad de Educación, los y las estudiantes de FOL, que fueron especialmente convocados para ello.

La segunda actividad consistió en un Seminario que se celebró el 10 de mayo de 2018 y sumó al cierre del Programa de Mentoría del SOU, el abordaje de la diversidad

en las aulas y la prevención del acoso escolar. Su título fue: *“Diversidad en la escuela, prevención y lucha contra el estereotipo y el acoso escolar.IV Día de la Tutoría”*.

Las tres ponencias presentadas se incorporan como anexos V, VI y VII y sus títulos y autores son los siguientes:

- *“La diversidad en la escuela y en la sociedad: otra mirada”*. Mercedes García García, Profesora del Departamento de Investigación y Psicología en Educación, Facultad de Educación UCM.

- *“La convivencia en los centros educativos. Prevención e intervención en la resolución de conflictos”*. José María Salguero Juan y Seva. Orientador de Secundaria y Profesor del Departamento de Estudios Educativos en Educación, Facultad de Educación UCM.

- *“El Protocolo de Intervención contra el acoso escolar de la Comunidad de Madrid”*. Andrés Enrique Crespo Espert, Inspector de Educación, Coordinador del Equipo de Apoyo contra el acoso escolar, Subdirección General de Inspección Educativa. Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

Intervino igualmente la profesora Elvira Carpintero Molina, Coordinadora de Mentoría y Directora SOU Educación UCM.

3. Metodología empleada en el proyecto

La metodología diseñada en la solicitud del proyecto también tuvo que ser modificada en función de la menor financiación concedida para su ejecución.

El objetivo uno se ejecutó de manera colaborativa, por los profesores y profesoras de la especialidad, mediante varias reuniones celebradas en la Facultad de Educación y la posterior elaboración de documentos y actividades acordadas en esas reuniones.

El objetivo dos se ejecutó mediante las reflexiones docentes, observaciones participantes y entrevistas semiestructuradas que se reflejan en las comunicaciones presentadas al 6th INTERNATIONAL CONGRESS of EDUCATIONAL SCIENCES and DEVELOPMENT.

El objetivo tres se ejecutó de manera colaborativa entre las profesoras responsables del SOU y la especialidad semipresencial FOL del Master.

4. Recursos humanos

Además de los miembros del equipo del proyecto han participado en el ejecución del mismo:

- Elvira Carpintero, Profesora de la Facultad de Educación y Directora del SOU.
- Sergio Alcalde Rodríguez, Director del Departamento I+D+I de SOLUSOFT.
- Mercedes García García, Profesora del Departamento de Investigación y Psicología en Educación, Facultad de Educación UCM.
- José María Salguero Juan y Seva, Orientador de Secundaria y Profesor del Departamento de Estudios Educativos en Educación, Facultad de Educación UCM
- Andrés Enrique Crespo Espert, Inspector de Educación, Coordinador del Equipo de Apoyo contra el acoso escolar, Subdirección General de Inspección Educativa. Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

5. Desarrollo de las actividades

Antes de la Resolución definitiva que aprobó el proyecto (julio 2017) se produjo la primera reunión del grupo de profesores y profesoras que lo componen. Conocida ya la financiación definitivamente concedida, se rediseñaron los objetivos, las actividades y la metodología. A lo largo de 2017 y 2018 se han celebrado dos reuniones más y se han intercambiado correos y documentos para realización de las actividades acordadas.

Los días 14 de diciembre de 2017 y 10 de mayo de 2018 se han celebrado las actividades ya reseñadas en colaboración con el SOU de la Facultad de Educación.

Los días 21 a 23 de junio de 2017, en el 6th INTERNATIONAL CONGRESS of EDUCATIONAL SCIENCES and DEVELOPMENT, celebrado en Setúbal, se ha presentado el simposio también reseñado con las comunicaciones también relacionadas.

6. Anexos

Tabla de contenidos

Anexo I.- Presentación de la comunicación :“*Máster en Formación del Profesorado: aproximaciones para la evaluación de una experiencia b-learning: La especialidad Formación y Orientación Laboral*”.

Lourdes Gago, Tebelia Huertas y Patricia Villamor.

6th INTERNATIONAL CONGRESS of EDUCATIONAL SCIENCES and DEVELOPMENT.

Anexo II.- Presentación de la comunicación “*Papel del tutor y su figura de referencia en la modalidad semipresencial*”.

Luis Aymá y Elvira Congosto.

6th INTERNATIONAL CONGRESS of EDUCATIONAL SCIENCES and DEVELOPMENT

Anexo III.- Programa SOU, Jornada de Orientación, 14 de diciembre 2017.

Anexo IV.- Programa del Seminario *Diversidad en la escuela, prevención y lucha contra el estereotipo y el acoso escolar.IV Día de la Tutoría*. 10 de mayo 2018.

Anexo V.- Presentación de la Ponencia “*La diversidad en la escuela y en la sociedad: otra mirada.*” Mercedes García García, Profesora del Departamento de Investigación y Psicología en Educación, Facultad de Educación UCM.

Anexo VI.- Presentación de la Ponencia “*La convivencia en los centros educativos. Prevención e intervención en la resolución de conflictos*”. José María Salguero Juan y Seva. Orientador de Secundaria y Profesor del Departamento de Estudios Educativos en Educación, Facultad de Educación UCM.

Anexo VII.- Presentación de la Ponencia “*El Protocolo de Intervención contra el acoso escolar de la Comunidad de Madrid*”. Andrés Enrique Crespo Espert, Inspector de Educación, Coordinador del Equipo de Apoyo contra el acoso escolar, Subdirección General de Inspección Educativa. Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid